

LA HISTORIA DE LA GUERRA DE MEXICO DE PEDRO PRUNEDA

(Análisis historiográfico de una protesta ante
la intervención francesa)

VICENTE GONZALEZ LOSCERTALES
Universidad Complutense

I.—Introducción.

La caída del Imperio de Maximiliano en México, con la consiguiente restauración de la República, desató en toda Europa una gran oleada de escritos, generalmente de índole condenatoria, algunos con propósitos explicativos, de los que muy pocos podrían recibir el apelativo de obras históricas.

Entre los que por su intencionalidad, metodología y rigor constituyen objeto de la historia de la historiografía se encuentra la obra del historiador español Pedro Pruneda «Historia de la guerra de México desde 1861 a 1867» (1), aparecida en Madrid sólo unos meses después del fusilamiento del emperador, libro de gran

(1) La referencia bibliográfica completa es: *Historia de la guerra de México desde 1861 a 1867*, con todos los documentos diplomáticos justificativos, precedida de una introducción que comprende la descripción topográfica del territorio, la reseña de los acontecimientos ocurridos desde que México se constituyó en república federativa en 1823, hasta la guerra entre Miramón y Juárez, y acompañada de 25 ó 30 láminas litografiadas, presentando relatos de los principales personajes y vistas de las ciudades más populares. Madrid, 1867. Editoriales Elizalde y Cía., XII, 462 pp.

interés, tanto por lo documentado de su contenido como porque refleja el sentir de un amplio grupo de liberales españoles sobre la intervención francesa en México, el Imperio y la guerra, que culminaría con la derrota imperial y el fusilamiento del emperador.

Esta conjunción de tres causas: riqueza de información, enfoque original del problema, opuesto al sentir general de la Europa conservadora, y representatividad de la mentalidad de un grupo político enormemente activo en la España de mediados del siglo XIX, nos lleva a considerar la «Historia de la guerra de México» como la obra más destacada de la historiografía romántica española de tema americano. A través de ella nos proponemos poner en claro las claves interpretativas de la mentalidad de Pedro Pruneda, muestra típica de la corriente historiográfica romántica: la biografía del autor, el concepto de historia de su tiempo, el entorno histórico en que le tocó vivir y las ideas del grupo al que pertenecía como obligado marco de referencia para pasar después al análisis de la obra propiamente dicha, su estructura y fuentes para concluir, finalmente, con un juicio global sobre su significación e importancia. De esta manera los lectores podrán apreciar en todo su valor y dimensiones un estudio como la «Historia de la guerra...», bien informado y ponderado, pero en ningún momento neutral ni indiferente. Se trata de un libro escrito con honestidad e información, pero también con la pasión y el interés que dan la solidaridad de quienes desde Europa se identifican y apoyan, dándola a conocer, la lucha de sus correligionarios de México, quienes por otra parte intentan divulgar la justicia de su causa, contra el enemigo común: la monarquía intervencionista e imperialista de Napoleón III.

II.—*El autor: vida y obras.*

La biografía de Pedro Pruneda sólo nos es conocida en sus líneas generales y por el momento no nos en-

contramos en situación de hacer una detallada reseña de ella (2), sólo expondremos en este trabajo los datos biográficos imprescindibles para situar correctamente la figura del autor, nacido en mayo de 1830, en la Villa del Pollo, en la provincia aragonesa de Teruel, España; hijo de un periodista de ideas liberales que iba a influir notablemente en su trayectoria profesional, ya que tras cursar estudios de magisterio había de hacer del periodismo su principal actividad.

En una sociedad como la española del siglo XIX, donde casi las únicas salidas profesionales para un joven de clase media con estudios eran las que proporcionaba la administración pública, parecía obligado que Pruneda, cuya inquietud política le llevó a abandonar su actividad como maestro, solicitara y obtuviera una plaza de escribiente en el Ministerio de la Gobernación, donde ejerció su actividad hasta que tras la revuelta del 14 de julio de 1856 (3), con la llegada de O'Donnell al poder, abandona su empleo y regresa a su provincia de origen a colaborar con su padre en un periódico que éste había fundado.

Desde esta época el periodismo y el estudio, la investigación en la Biblioteca Nacional de Madrid, se convierten en sus actividades principales, juntamente con la política, que había de concentrar muchas de sus energías hasta su prematura muerte en 1869.

Su trayectoria ideológico-política es fácil de seguir, teniendo en cuenta los periódicos en que colaboró, todos ellos de una línea política muy determinada. Sus

(2) Esta deficiencia será subsanada cuando terminemos el trabajo que estamos realizando sobre Pedro Pruneda y su Historia de la Guerra de México, consistente en un detallado estudio preliminar y en la edición crítica de la *Historia de la Guerra de México desde 1861 a 1867*.

(3) El 14 de julio de 1856 se pone fin con el triunfo del General O'Donnell al llamado Bienio Progresista (1854-56), período en el que se encontró al frente del Gobierno el General Baldomero Espartero. Tras la fecha citada se inicia una década de régimen moderado.

simpatías por el partido progresista fueron mudándose a posiciones más extensas, como las sostenidas por demócratas y republicanos. El acercamiento a estos grupos lo prueban sus colaboraciones en tres de los órganos de prueba que los representaban: la *Discusión*, el *Pueblo* y la *Democracia*.

La *Discusión* comenzó a publicarse en 1856 y fue el principal portavoz, tanto por su alcance nacional como por el prestigio de sus colaboradores de las ideas republicanas, inicialmente encarnadas en el Partido Demócrata (4). En él, colaboraron los más brillantes intelectuales republicanos, como Emilio Castelar, Francisco Pi y Margall, Estanislao Figueras y una larga lista de grandes escritores y periodistas de ideas avanzadas entre los que figuraba Pedro Pruneda.

En la *Discusión* permanecería hasta que la aparición de tendencias en el seno del Partido Demócrata (que podemos concretar siguiendo a Gómez Aparicio (5) en tres: la conformista, de Rivero; la de tendencia socialista y federalista de Francisco Pi y Margall y la de revinculación con el progresismo que preconizaba Emilio Castelar), le habría de conducir a colaborar en otros dos periódicos: el *Pueblo* y la *Democracia*.

El *Pueblo*, aparecido el 1 de septiembre de 1860, contaba en su plantel con un numeroso grupo de redactores de la *Discusión*, entre ellos Pruneda, disconformes con la línea de este diario; lo mismo que la *Democracia*, surgido cuatro años más tarde, fruto también de las disensiones del Partido Demócrata y en el que el autor de la «Guerra de México» desempeñaría un papel fundamental. En la *Democracia*, dirigido por Castelar, escribió Pruneda durante los dos años y medio de vida del periódico, en una breve pero brillante e influyente tarea compartida con José María Orense y Eusebio Blasco.

(4) Vid. Pedro Gómez Aparicio. *Historia del periodismo español*. Tomo I, p. 442.

(5) Gómez Aparicio. Op. cit., p. 523.

La posición doctrinal del periódico, la expresó así Castelar en el editorial del 1.º de enero de 1865.

«Al comenzar el nuevo año pidamos a la Moral, su ley; a la Razón, su fuerza; a la Humanidad, su espíritu; a la Historia, su experiencia; a Dios, su auxilio... vaya (el nuevo año) a iluminar la frente de los pueblos que se unirán todos para dejar de ser explotados bajo esta enseña sublime, bajo la enseña inmaculada de la democracia, bajo el lábaro que lleva escritas estas tres grandes palabras: Libertad, Igualdad y Fraternidad; palabras con las que comenzará el reinado de Dios sobre la Tierra». La influencia de este periódico fue enorme y tuvo un gran papel en la oposición a la dinastía borbónica, así como también mantuvo grandes contactos, lo mismo que la *Discusión*, con las fuerzas progresistas europeas y americanas, lo que proporcionó a Pruneda gran información sobre la actualidad mundial, que luego reflejaría en su obra única: «Historia de la Guerra de México desde 1861 a 1867», pues una «Historia de Cuenca» en la que se hallaba trabajando, quedó inconclusa a su muerte en 1869.

III.—*El concepto de historia en la primera mitad del siglo XIX.*

La conciencia del hombre como ser destinado a realizarse en medio de una serie de valores culturales y espirituales que tienen un origen en el tiempo y una evolución a través de él, creó en la generación romántica en la que podemos encuadrar a nuestro autor, un profundo sentido de lo histórico, un interés obsesivo por el pasado, debido al influjo que éste ejerce sobre el presente. Lo histórico se erigió en dimensión de la conciencia romántica y el historicismo se convirtió en una de las peculiaridades más notorias del Romanticismo, por lo que suponía de análisis y de comprensión de cualquier hecho o circunstancia en su perspectiva adecuada. La frase del gran historiador romántico fran-

cés Agustín Thierry, ilustra muy bien lo que acabamos de expresar: «en efecto, la política es la pasión dominante del siglo. Hijo y heredero de otro siglo filosófico, la filosofía y la política han puesto en tela de discusión cuáles deben ser los principios fundamentales de la gobernación de los hombres... creo que nunca son más poderosos y más necesarios a los pueblos las enseñanzas históricas que cuando los *conmueven e inquietan* los turbulentos debates y las luchas políticas que preludian y acompañan los cambios y regeneraciones sociales. Los que dirigen los negocios públicos pueden descubrir en los hechos pasados las causas de las necesidades presentes y por el estudio de lo que hicieron y de lo que dejaron de hacer sus antepasados, aprender a mejorar lo existente con energía, pero sin precipitación, con reflexión, pero sin timidez» (6). Esta función explicativa y aclaradora de la historia aparece acompañada en esta época por una generalización del conocimiento histórico. Existe en este período una serie muy abundante de obras de carácter primordialmente histórico, a la que hay que añadir la manifestación que de esta generalización del conocimiento de la Historia se refleja en discursos y escritos de los hombres públicos del momento, tanto en México como en España y otras naciones europeas. Las dos razones expuestas son al mismo tiempo causa y efecto de ese afán que llevó al hombre romántico al estudio de la Historia, no sólo como lector y estudioso, sino también como escritor de obras históricas. Esto explica la proliferación de historiadores improvisados en una época dominada por una conciencia profunda y extensamente historicista.

Otra cuestión fundamental a tener en cuenta es la de cuál es la idea que de la Historia tienen los román-

(6) Cit. por Modesto Lafuente en *Historia General de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. Tomo I, p. IV. Madrid, 1850.

ticos y entre ellos Pruneda, en su doble plano de pasado-acontecimiento (Geschichte) y en el de la Historia como conocimiento (Historie).

La historiografía española del momento, según Manuel Moreno Sánchez (7), fue plenamente consciente de esta doble diferenciación. El hombre como sujeto y los hechos como objeto, son los elementos fundamentales de la historia-acontecimiento, cuya reconstrucción intenta la historia-conocimiento.

Ahora bien, paralelamente a este modo de considerar la Historia, que podemos denominar científica, existe en la tradición historiográfica española, en la que Pedro Pruneda está inmerso, otro profundamente condicionado por planteamientos de carácter moral y providencialista.

En el «Discurso sobre los sistemas históricos», de don J. de Zaragoza, se nos muestra, con toda claridad, esta actitud ante la Historia:

«... Fúndese la Historia en altos principios de moral, seguros e indestructibles, que no deban su predominio a ideas pasajeras, ni cambien con las banderías o preocupaciones del momento, en aquellos nobles sentimientos que honran la especie humana; alábense los hechos gloriosos en que resplandece el heroísmo, condénense la usurpación y la tiranía, ya procedan de un monarca, ya de una muchedumbre, que también oprime y pronuncia el ostracismo; repruébense las guerras injustas, los desafueros, la impiedad. ¿Qué misión más noble y excelsa?...» (8).

Esta tendencia a convertir a la Historia en moralizadora va a aparecer, tanto entre los historiadores conservadores como en el grupo liberal al que pertenece

(7) Manuel Moreno Sánchez. *Historiografía romántica española*. Sevilla, 1979. Edit. de la Univ. de Sevilla, p. 184.

(8) J. de Zaragoza. Discurso sobre los sistemas históricos leído en las sesiones públicas de la Real Academia de la Historia el 2 de abril de 1852. Citado por Manuel Moreno Sánchez, op. cit., p. 187.

Pruneda, tiñiendo de este carácter toda su producción historiográfica.

La Historia, pues, en cuanto investigación, no tiene más finalidad que el discernimiento de la verdad de los hechos del pasado, siendo el método apropiado aquel que contribuye a este fin, como pone de relieve Flórez Estrada en su «Introducción para la historia de la revolución de España»:

«... Siendo la verdad, la única guía que constantemente debe dirigir al historiador, he procurado observar una ley tan precisa, presentando como hechos ciertos todo lo que me constaba y, a falta de documentos, como conjeturas los que no se apartaban de verosimilitud...» (9).

En esta búsqueda de la verdad histórica advierten las limitaciones de la historiografía del período anterior, pero sin embargo, no la desdeñan, pues conciben la disciplina histórica como algo que se va perfeccionando paulatinamente, idea que expresó Canga Argüelles de manera contundente:

«... la Historia, como todos los demás ramos del humano saber, necesitó tiempo para desenvolverse y necesita mucho más todavía para alcanzar en sus obras el grado de perfección al que está llamado» (10).

De este modo observamos una concepción de la ciencia histórica como algo perfectible, que mejoró en el transcurso del tiempo.

El hecho de que la mayor parte de los historiadores tuvieran su origen en las capas medias de la sociedad, confiere a la historiografía romántica española una significación predominantemente burguesa, en lo que

(9) A. Flórez Estrada. *Introducción para la historia de la revolución de España*. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II, p. 218.

(10) F. Canga Argüelles. Discurso sobre la influencia de los institutos en los adelantamientos de la historia (16 de mayo de 1852, p. 58), citado por Moreno Sánchez, op. cit., p. 192.

sigue la tradición del siglo XVIII, estudiada por J. A. Maravall (11).

En el siglo XIX, en análisis conceptual de la Historia, refleja claramente la mentalidad burguesa de que se hallaba imbuida. Esta nueva sociedad está organizada sobre los principios de la libertad, igualdad y propiedad, cuya institucionalización los convirtió en normas naturales de comportamiento.

Toda la historiografía decimonónica de esta tendencia, está supeditada a estos principios, en torno a los cuales gira y se desenvuelve la realidad histórica del momento. Por esto historiografía y realidad se ensamblan, al mismo tiempo que una y otra se convierten en reflejo del grupo social que está en el poder. La de este momento refleja, por consiguiente, la mentalidad de la burguesía, a la vez que se convierte ella misma en fruto de la idea burguesa de la Historia tal como se manifiesta en el estudio de los principios de la nueva sociedad.

La interpretación de la Historia se encuentra ciertamente orientada hacia las fines económicos y políticos que representan el triunfo de la nueva clase.

Los destinatarios de la historia escrita son todas las clases de la sociedad. Junto a esta idea de que la Historia vaya destinada a todos, encontramos la preocupación unánime por la utilidad, sentido programático que se observa en todos los historiadores del momento.

Flórez Estrada en el prólogo a su «Introducción para la historia de la revolución de España» escribe:

«... conocer los errores de nuestros padres será siempre el único medio de evitarlos' y de hacernos más sabios que ellos lo han sido o, a lo menos, más cautos. La Historia que cuida de transcribirlos a la posteridad es la escuela donde se instruirán todos los que deseen sa-

(11) J. Antonio Maravall. 'Mentalidad burguesa e idea de la Historia', en Revista de Occidente. Núm. 107, p. 256. Madrid, 1972.

ber el modo de conducirse. Ella debe hacer ver los resultados forzosos de la virtud y de los extravíos de las pasiones humanas. Ella es la que nos puede dirigir con acierto y sacar de todas nuestras dudas, refiriéndonos con imparcialidad lo que han hecho otros, y lo que les ha sucedido. Sin su exacto conocimiento, el hombre de Estado caminará a tientas en todas sus deliberaciones; jamás podrá prever sus resultados, que nunca diferirán de sus conjeturas, si no es en razón de sus mayores o menores luces en esta materia» (12).

Observamos pues, que esta concepción pragmática hace que la Historia adquiera, como en el siglo precedente, pero con mayor notoriedad en éste por ser más robusta la plataforma burguesa, en un instrumento de reforma social, de acuerdo con la mentalidad de la nueva organización social.

Esta particularidad, como las anteriormente enumeradas, podemos detectarlas en la concepción subyacente en la obra de Pedro Pruneda, quien fiel hijo de su tiempo reflejó en sus escritos el espíritu de las ideas sobre la Historia del mismo.

IV.—*Las ideas políticas de Pedro Pruneda.*

De la misma manera que la visión sobre la Historia responde a la imperante en su momento, las concepciones sobre la convivencia organizada de los ciudadanos y las naciones de nuestro autor son las que tenía el grupo democrático-liberal en que se hallaba inserto sobre la política nacional e internacional. El siglo XIX trajo consigo un interés creciente en la opinión pública por los problemas de la vida internacional, fomentado por la intensificación de las relaciones entre los

(12) Flórez Estrada, op. cit., p. 217.

pueblos y la curiosidad por lo peculiar y característico de cada uno de ellos (13).

Dentro de Europa surge un nacionalismo romántico que no sólo no fue incompatible con un sentido cosmopolita y de solidaridad con otras naciones, sino que lo estimuló considerablemente. Junto a esto, el humanitarismo romántico, fortalecido por la filosofía del progreso y el juego de las fuerzas económicas, contribuyó a despertar el interés por buscar los medios que aseguren una paz duradera.

La transformación de los sentimientos en relación con la nación, patrimonio no ya de unos pocos, sino de la totalidad de sus habitantes, va a tener como consecuencia la justificación y exaltación de la guerra nacional como única forma de guerra lícita, al estar basada, no en intereses dinásticos o de conquista, sino en auténticas revoluciones populares.

Indirectamente, estos sentimientos llevan a establecer que ninguna nación tiene el derecho a invadir otra, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentre. La independencia nacional es un derecho de todos los pueblos, abstracción hecha de su localización geográfica o situación interna.

Pruneda lo refleja en su obra claramente, basándose en la experiencia europea y ejemplarizándolo después en México:

«... El principio de intervención que ha formado por espacio de mucho tiempo la base del derecho público europeo es hoy condenado por la Historia, por la Filosofía, anatematizado como inútil y perjudicial por todos los espíritus superiores que se consagran a los estudios políticos...; nadie hay que deje de condenar el principio de intervención como triste causa de que no alcancen las naciones su libertad y su independencia.

(13) Vid. María Victoria López Cordón, *El pensamiento político internacional de federalismo español*. Ed. Planeta, p. 24.

Ese principio, pues, no puede invocarse hoy sino para recordar una época que ya pasó, un orden de cosas que no volverá jamás; y puede decirse que el presente, como el porvenir, no pertenecen ya a la intervención que mata la libertad, sino al sufragio universal que nace de ella, que le da fuerza y la pone a cubierto de todos los tiranos, de todos los déspotas» (14).

México representaba una prueba más que añadir a las que Europa proporcionaba, especialmente el caso de Italia era muy representativo y probaba, según Pruneda: «... que el principio de intervención había caído en el mundo... que es imposible arrancar al individuo esas garantías que constituyen su personalidad y que ha alcanzado después de gigantescos esfuerzos... que no solamente la intervención asesina la libertad donde quiera que la encuentra, sino que ese abuso de un poder discrecional, es una espada de dos filos que se vuelve contra el mismo que la emplea» (15).

Estas ideas se ven reforzadas por ese sentido providencialista y moralizante que expresábamos al referirnos a las características generales de la historiografía romántica española. El castigo por el pecado de intervención de la monarquía francesa en la España liberal de 1823 se proclama en la «Historia de la Guerra de México»:

«... como si Dios quisiera castigar con pronto y ejemplar castigo todas las malas acciones, aquella intervención que había sofocado la voz en nuestras gargantas, que habría arrancado de nuestras plazas la lápida en que estaba escrito nuestro carácter de hombres libres, fue también el rayo que redujo a cenizas el poder de aquella Restauración. La Francia que no habrá perdonado al rey que ocupara un trono sostenido por las bayonetas de las naciones coaligadas, le perdonó mucho menos que

(14) Pedro Pruneda. *Historia de la Guerra de México desde 1861 a 1867*. Madrid, 1867. Elizalde y Cía, p. 75.

(15) P. Pruneda, op. cit., p. 76.

siendo tan débil en el interior, se atreviera a llevar sus armas a otra nación para extinguir en ella una libertad naciente. Esto fue considerado como un crimen y la nación francesa se lo hizo expiar bien pronto, devolviéndole la vergüenza y la humillación que en tamaña empresa habrá dejado caer sobre las armas de su ejército» (16).

Esta condena del principio de intervención va apoyada en un poderoso espíritu internacionalista que acentuó el papel de los valores humanos universales, propagándolos, haciendo de ellos patrimonio común de todos los pueblos, lo que hizo renacer las corrientes pacifistas, dándoles una importancia que no habían tenido hasta entonces (17).

Pacifismo y unión entre los pueblos van de la mano en la ideología del autor que analizamos, y se hallan claramente expresados en la obra:

«... si la Francia, si la España y si todas las naciones tienen el deber de amparar la vida y los intereses de sus hermanos en México o en otra nación cualquiera, deben hacerlo siempre por medios pacíficos que estrechen en vez de debilitar, los lazos que deben unir los unos a los otros pueblos, pero nunca con aire amenazador y miras ambiciosas... cuyos resultados tan hondamente deplora hoy Napoleón III por su conducta torpe en el Nuevo Continente» (18).

La única forma de guerra lícita, la nacional, va a revestir características diferentes a cualquier otro tipo de confrontación y en el caso mexicano va a verse favorecida por la no centralización de los recursos, por la participación de todas las fuerzas locales en la empresa, por el apoyo de todos a la causa.

(16) P. Pruneda, op. cit., p. 77.

(17) María Victoria López Cordón, op. cit., p. 25.

(18) P. Pruneda, op. cit., p. 78.

La guerra de guerrillas es para Pruneda la esencia de la guerra nacional, donde la inspiración y la bondad de la causa proporcionan el triunfo sobre los conocimientos de academia y los recursos materiales:

«No hay ningún medio humano para someter a viva fuerza a un pueblo que se empeña en defender su independencia. España y México lo comprueban» (19).

La crítica de la España imperial.

Pruneda, como el resto de sus correligionarios, no se sintieron compenetrados ni identificados con la historia española de los siglos XVI y XVII.

Se sentían orgullosos de sus realizaciones de tipo cultural, pero disientían totalmente de las directrices políticas que habían prevalecido y del giro que la aventura imperial había dado al mundo peninsular. Las palabras de Castelar: «... no hay nada más espantoso, más abominable que aquel imperio español que era un sudario que se extendía sobre el planeta» (20); resumen muy bien el punto de vista del grupo republicano sobre una época juzgada por los demás como la del máximo esplendor de España.

La unidad religiosa había servido de pretexto para cometer los mayores excesos atacando en su nombre la libertad de pensamiento. Para los republicanos, esta pretendida unidad religiosa había matado el verdadero espíritu evangélico, convirtiéndolo en un instrumento del poder político y haciéndole perder desde ese momento su contenido trascendente (21).

Los efectos de esta utilización inicua de la religión,

(19) *Ibíd.*

(20) Discurso en las Cortes en el debate sobre libertad religiosa el día 7 de abril de 1869.

(21) María Victoria López Cordón, *op. cit.*, p. 129.

los refleja Pruneda al referirse a la situación del México de la época colonial:

«... aún el mismo tribunal de la Inquisición, centinela constante y horrible opresor de sus tímidas conciencias, era mirado como bueno y santo, puesto que venía a conservar incólume la unidad de la religión cristiana, única doctrina con la que el hombre podía alcanzar en la vida futura la felicidad eterna. Las ideas, por tanto, de libertad, de soberanía nacional, eran para ellos una cosa perversa y condenable; y la lectura de ciertas obras, como la de Rousseau, por ejemplo... estaban absolutamente prohibidas para las clases inferiores de la sociedad de México» (22).

Pero este rechazo de la tradición imperial, no excluye la identificación con aquellas figuras que en su tiempo se enfrentaron críticamente a la política de la monarquía. El padre Las Casas fue el más representativo de estos personajes. Pruneda lo elogia en su obra junto a fray Bernardino de Sahagún:

«Los nombres de Bernardino de Sahagún, del padre Las Casas y de otros que tronaron siempre contra el despotismo y la crueldad, así de los magnates de México como de los españoles, eran objeto constante del cariño y respeto de los mexicanos; y aún hoy mismo, después de tres siglos, esos nombres no se pronuncian en aquellas comarcas de América sin profunda veneración y general sentimiento» (23).

De esta actitud de distanciamiento frente al pasado, constituye la excepción el reinado de los monarcas Fernando VI y Carlos III, período en el que se había intentado, al menos, sacar al país de su postración.

Fernando VI les merecía respeto por su política de neutralidad y a Carlos III no dudó la *Discusión* en cali-

(22) P. Pruneda, op. cit., p. 32.

(23) P. Pruneda, op. cit., p. 26.

ficarlo del «único que por su genio y por sus obras se había mostrado digno del trono. Él y los hombres que le secundaron habían sido los únicos que se habían preocupado por levantar el nivel científico del país, por sacarlo del obscurantismo y el fanatismo en que habían caído muchas de sus prácticas religiosas y, sobre todo, de independizarlo de Roma, expulsando a los jesuitas, no pudiendo tolerar por más tiempo que el ultramontanismo y el jesuitismo hicieran de nuestra desgraciada patria su última frontera para perturbar todas las conciencias y llevar intranquilidad a todas partes» (24).

Esta mejoría, palpable también en México, durante el reinado de Carlos III, a pesar de las reformas inspiradas por el rey, no consiguió matar el espíritu de independencia del pueblo mexicano, como nos relata Pruneda claramente:

«... (no hizo) olvidar a los mexicanos los males anteriormente sufridos; ni por otra parte la administración era... tan saludable que pudiera extinguir los deseos de libertad y de independencia por los cuales ha tantos años suspiraba aquel desgraciado pueblo. El monopolio, la prohibición, el favoritismo, todos los vicios de que puede adolecer un mal régimen administrativo, se encontraban en mayor o menor escala en cualquiera de los actos de los funcionarios públicos.

Un sistema de gobierno en que la igualdad no existe, en que la libertad desaparece por completo, en que las garantías, las consideraciones y las ventajas no son recíprocas entre los gobiernos y sus gobernados, tiene que venir necesariamente a tierra tan pronto como le faltan los elementos de poder y fuerza que le sostienen. Cuando tal sistema es impuesto por un pueblo extranjero, que en la conquista siembra la desolación y la muerte por todas partes y que después de la victoria infunde terror y espanto en el ánimo de los vencidos,

(24) La *Discusión*, 13 de agosto de 1869.

con cuyos principios e inhumanos sentimientos sigue gobernando al pueblo que ha aherrojado a su poder; el resultado no puede ser otro que sacudir un día los oprimidos el férreo yugo de sus opresores y vengar en un solo instante todas las injurias, todas las penalidades y humillaciones de que han sido víctimas. Tal hicieron los mexicanos, luchando hasta vencer por su libertad e independencia desde 1810 a 1821» (25).

*La actitud respecto a los Estados Unidos
de Norteamérica.*

Frente a los Estados Unidos de Norteamérica, nuestro autor, como por otra parte todo el sector político en que se hallaba inserto, mantuvieron una actitud ambivalente. Por un lado, los Estados Unidos representaban la materialización casi perfecta de sus ideales. A las acusaciones de utópicos respondían siempre con el ejemplo de Norteamérica, donde los ideales republicanos y demócratas se habían hecho realidad. Para Pruneda la victoria del Norte sobre el Sur en la guerra de secesión, representa el triunfo de la causa de la libertad y la justicia. Como lógica consecuencia de su sistema político los norteamericanos debían estar aliados con cualquier causa justa, entre ellas la lucha contra el Imperio en México.

Esta visión ingenua y algo desenfocada, se veía matizada por un sentimiento de desconfianza frente a la posibilidad de aspiraciones hegemónicas en la América Latina por parte de los Estados Unidos. El caso de Cuba, donde las presiones por adquirir la isla eran cada vez mayores, movía a desconfiar de las aspiraciones anglosajonas sobre el mundo latino e incluso a fomentar las tentativas de creación de una Unión Latina para contrarrestar el peso anglosajón en el Nuevo Mundo.

(25) P. Pruneda, op. cit., pp. 33-34.

El fortalecimiento del Estado en México, a través de la armonía social, serviría, según Pruneda, de contrapeso a los Estados Unidos y de ejemplo a las demás repúblicas hispanoamericanas:

«... podrá crearse allí (en México) un grande Estado que sirva de norma y de ejemplo a las repúblicas españolas de la América Central, y de contrapeso al poder inmenso de los Estados Unidos, cuyas tendencias absorbentes es fuerza que se contengan y limiten» (26).

V.—La «Historia de la Guerra de México».

Analizados los componentes ideológicos del autor, las teorías sobre la historia que su obra refleja, vamos a centrarnos en la «Historia de la Guerra de México desde 1861 a 1867», única obra histórica acabada del autor, tributaria de su actividad periodística, lo que imprime carácter a su estilo y explica gran cantidad de la información que utiliza Pruneda, conseguida a través de los corresponsales en México de los periódicos en que colaboraba.

También la obra es hija de la pasión política del autor, cuya labor de militante político le llevó a estar informado y conectado con los liberales mexicanos, que le proporcionaron gran información. En contacto con Zarco, había de recibir de él muchas informaciones.

a) *Estructura de la obra.*

Consta de dos grandes partes. La primera de ellas destinada a poner al lector europeo en antecedentes sobre la geografía mexicana y la evolución histórica del pueblo mexicano hasta 1861.

(26) P. Pruneda, op. cit., p. 445.

Esta primera parte tiene una introducción en la que se describe el marco físico, la flora mexicana y las producciones de su suelo, con un tono típicamente romántico. La vegetación del México tropical es recreada con enorme plasticidad y poesía, desde la árida meseta castellana.

Tras la introducción, una sinopsis histórica dividida en dos bloques. El primero hasta la Guerra de Independencia (1810), desde la Conquista, con referencias a la época prehispánica. El segundo desde 1810 hasta la llegada de Juárez a la presidencia, en 1861.

La segunda parte está dedicada íntegramente a la Guerra de 1861-67. Se halla dividida en seis libros, a su vez divididos en capítulos. Al final de cada libro se halla un importante apéndice documental, compuesto por información, preferentemente diplomática.

b) *Fuentes de la obra.*

Pruneda fue un gran lector y en la primera parte de la obra, es decir, hasta la guerra propiamente dicha, consultó una numerosa e importante bibliografía.

Además de los grandes tratadistas políticos y económicos de su momento, como Tocqueville, Michel Chevalier, Charles Laboulaye, etc., que le sirvieron para sustentar muchos de sus juicios sobre problemas socioeconómicos, utiliza también a cronistas como Bernal Díaz, Solís o Antonio de Herrera, escritores del siglo XVIII que se ocuparon del pasado prehispánico, como Boturini y Clavijero, y obtuvo gran información de los grandes autores del siglo XIX, como Humboldt, Bustamante o don Lucas Alamán.

Con estas fuentes elaboró la primera parte de la obra. La segunda está compuesta por noticias de prensa, información suministrada desde México, fundamentalmente por Francisco Zarco, y documentación de tipo diplomático.

Se trata de una obra excepcionalmente bien docu-

mentada, como prueban las interesantes informaciones incluidas en los apéndices.

c) *Valoración global de la obra.*

Es éste un libro de carácter militante, lo que explica la rapidez con que fue publicado. Pocos meses después del fusilamiento de Maximiliano en Querétaro, el 19 de junio de 1867, Elizalde y Cía., de Madrid, sacaba la obra a la calle.

Había que enseñar a los europeos, que soñaban con aventuras imperialistas y con intervenciones en América, la lección mexicana, y que en la lucha entre la democracia americana y el monarquismo europeo, éste había resultado derrotado para siempre.

Esta «Historia de la Guerra...» es producto de la solidaridad con los republicanos de México y constituye, también, un homenaje a la figura de Juárez, que es visto como encarnación de los más altos ideales y principios. Dentro de una concepción heroica de la Historia, Juárez fue considerado por Pruneda el artífice de la derrota del Imperio.

A través de este triunfo juarista, Pruneda, y con él, el grupo de republicanos de la España próxima a la revolución de 1868, se ven compensados de sus frustraciones. Las palabras del autor, son expresivas:

«... los hombres pensadores aquellos, cuya mente abarca espacios dilatados y juzgan con superior criterio los sucesos, lejos de entristecerse porque América haya triunfado, no ven sino un motivo de júbilo y de esperanza. La libertad política que en la edad moderna es germen de civilización y de progreso, se niega o se desnaturaliza en Europa, donde la marea reaccionaria sigue su constante ascenso desde 1848. ¡Ay de la libertad, si arrojada del viejo continente, no pudiera refugiarse en las playas hospitalarias de la joven América!» (27).

(27) P. Pruneda, op. cit., p. XI.

De esta forma, esta obra, bien escrita y bien documentada, es de un interés excepcional, además de por la valiosa información que sobre la guerra facilita, por ser la expresión de la actitud del republicanismo liberal europeo ante la Intervención francesa en México.